

Tenad fuert April 19 de 1915

Señor

Presidente de la N. Comisión de Fomento

Presente:

Muy Señor mío:

Creando que reúna las condiciones necesarias de comodidad, locación y estética me permito ofrecer en arrendamiento a esa N. Comisión para las oficinas de la misma, y por la suma de sesenta y cinco pesos mps mensuales, la casa que estoy terminando de construir, situada en la calle Renciman de este pueblo y en frente por su esquina al Restaurant del Penon Gantiste Zolla y a la casa de Don Carmelo Tupell.

La casa de referencia consta de un sala esquina de 11.55 X 6.50; una pieza contigua de 5.40 X 5.30; zaguán con piso de mosaico y umbrales de mármol, y otra habitación igual a la anterior de 5.50 por el zaguán -

Además un comedor a continuación de estas, de 3 X 9 con piso de baldosa, una cocina de 4 X 3, cuartos de baño, v. c. y etc.

Las habitaciones todas tienen comunicaciones entre sí y ventanas y puertas a la calle; así como también puertas al patio, buen piso de madera y rebocados también del lado exterior las paredes del patio siendo las dimensiones del terreno 35 metros por cincuenta.

Si con N. Comisión encuentra aceptable esta propuesta, podría hacerle un contrato por 4 ó 6 meses, En espera de una respuesta, pláceme salutar al

Sous Président y fit au intermedio a los
demás miembros que lo componen, etc etc
Agencia de Fianza